Moción de Orden del Día N° 7051

CONGRESO de la REPÚBLICA

LUCINDA VÁSQUEZ VELA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
AREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
03 JUL 2023
RECIBIDO
Firma... Hora 10:25 AM

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 49 ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, el 29 de junio de 1974 se crea la comunidad de Nueva Cajamarca celebra el 49 aniversario de fundación del distrito de Nueva Cajamarca, que fue constituido por el "Comité Organizador de la Nueva Comunidad de Nueva Cajamarca".

Que, en una reunión de 12 personas del comité fundador hubo dos propuestas para nombrar a la nueva comunidad. Una de ellas fue la del señor Luis Rengifo, jefe del campamento de la empresa que estaba construyendo el puente sobre el río Yuracyacu, quien propone que el pueblo a fundar lleve por nombre Nuevo Cajamarca, ganándole a la propuesta del señor Jimel Calle Castillo, quien planteó que se denomine Nuevo San Miguel de Piura.

Que, antes de la fundación de la comunidad de Nueva Cajamarca ya estaban asentados grupos de aguarunas conocidos hoy como awajún, quienes en 1972 inician su proceso de reconocimiento como comunidades indígenas, logrando ser reconocidos como Alto Mayo, Alto Naranjillo, Bajo Naranjillo y Huascayacu.

Que, el primer agente municipal fue Alejandro Apaéstegui Lingán y el primer teniente gobernador fue Jimel Calle Castillo.

Que, el distrito de Nueva Cajamarca es uno de los 9 distritos que integran la provincia de Rioja, en el departamento de San Martín.

Por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Nueva Cajamarca, en su 49 aniversario de fundación.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República, a los ciudadanos del distrito de Nueva Cajamarca de la provincia Rioja, departamento de San Martín, al conmemorarse el 49 aniversario de fundación.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, en la persona del señor William Sánchez Edquén, alcalde de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, de la provincia de Rioja, departamento de San Martín, deseándole los mejores éxitos en su gestión y por su intermedio a los regidores y las autoridades políticas, militares, religiosas y población, exhortándolos a seguir trabajando unidos por el bienestar general y el progreso del distrito.

Lima, 03 de julio de 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VASQUEZ VELA Lucinda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/07/2023 10:05:37-0500